

Jueves 24 de Junio de 1976

Precio del ejemplar  
S/. 2,00 en Guayaquil

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

AÑO 3 N° 336

20 PAGINAS

2 SECCIONES

## SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "TRANSECUATORIANA S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario Quinto se constituyó la compañía anónima denominada "TRANSECUATORIANA S.A." el 28 de mayo de 1976. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 17 de junio de 1976 de fojas 11770 a 11800 N° 2629 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 8552. del Repertorio.

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Ing. Luis Trujillo Bustamante, en calidad de Gerente de "Intercambio y Crédito C. Ltda."; Sr. Hendrik Jacob Van Rijssen, en calidad de apoderado de la Compañía Royal Netherlands Steamship Co. (Koninklijke Nederlandsche Stoomboot-Maatschappij N.V.); Dr. Enrique Illingworth Quevedo en su calidad de mandatario de Kawasaki Kio sen Kaisha Ltd.; Sr. Victor Maspons y Bigas, con sus propios derechos; y, señor Santiago Maspons Guzmán, por sus propios derechos. Ecuatorianos excepto el señor Van Rijssen que es holandés, con domicilio y residencia en esta ciudad excepto el doctor Illingworth que reside en la ciudad de Quito.

3.- La compañía se denomina "TRANSECUATORIANA S.A." y su plazo de duración será de 50 años.

4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de

expreso 19

Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto realizar la asesoría, planificación y coordinación de los diferentes actos y contratos necesarios para la movilización de mercaderías, desde la bodega de origen hasta su entrega en el sitio de destino final; incluidos: los subcontratos de transporte marítimo, terrestre o aéreo, las operaciones de bodegaje, carga y descarga, las operaciones de estiba y desestiba; y en general, la administración y supervisión de todas las fases del proyecto de movilización. Para el cumplimiento de tales fines la compañía se entenderá autorizada a realizar todo tipo de actos civiles y mercantiles, etcétera, conducentes al cumplimiento de este objeto social, siempre con arreglo a la Ley.

6.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en 200 acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

7.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado en un 25% según consta del certificado de depósito otorgado por el Banco de Guayaquil.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Directorio y Gerente General. Al Gerente General corresponde la administración legal de la compañía.

9.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "TRANSECUATORIANA S.A.", fue aprobada mediante Resolución N° 5372 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 11 de junio de 1976 e inscrita en este cantón el 17 de junio de 1976 de fojas 11765 a 11769 N° 2628 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 8551 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.-

Guayaquil, Junio 23 de 1976

Abg. José María Palau Ostafza  
SECRETARIO